

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y SENTIDO DEL FALLO, AL INTERIOR DEL
PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE APOYOS PROMOVIDO POR LA SEÑORA
OLGA SILVA VARGAS EN FAVOR DE SANDRA CAROLINA SILVA VARGAS.**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE APOYOS
Radicación: 110013110014-2021-00101-00
Fecha: 14 de julio de 2023
Hora de inicio: 10:02 A.M
Hora de terminación: 10:15 A.M

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y dos minutos de la mañana (10:02 A.M.), del día catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de alegaciones y sentido del fallo, dentro del proceso de ADJUDICACIÓN DE APOYOS promovida por la señora OLGA SILVA VARGAS en beneficio de la señora SANDRA CAROLINA SILVA VARGAS, radicado bajo el número 2021-00101, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia, que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora OLGA SILVA VARGAS al correo electrónico snoandrea2005@gmail.com
- Al señor Manuel Antonio Parada Villamizar al correo electrónico mparada@procuraduria.gov.co
- A la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo electrónico nancy.alfonso@icbf.gov.co
- Al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron la señora OLGA SILVA VARGAS, así como el procurador delegado doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ.

2. ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

El Despacho le concedió el uso de la palabra al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ quien presentó sus alegatos de conclusión.

3. SENTIDO DEL FALLO

Seguidamente., procedió el despacho a pronunciar el sentido del fallo, indicando que la sentencia se dictará de manera escritural, dentro de los términos que establece el artículo 373 del Código General del Proceso.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:15 de la mañana.

Se deja constancia que el registro audiovisual de la audiencia puede ser consultado en:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/4e11e1d5-24a3-4ad3-8d20-1eee2f363500?vcpubtoken=3773451e-53d6-4a84-b022-5f952d8c556e>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS